

ACTA DE CIERRE
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA N° FAR SP. 054- 2020

En la Oficina Jurídica del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, el día dos (02) de junio de 2020, siendo las 10:00 a.m. Se inicia el proceso de cierre de **SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA N° FAR SP. 054- 2020**, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CRÍTICOS, NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

La presente diligencia se realiza en presencia de la Doctora Magda Nuris Quiroz, Subgerente Administrativa y Financiera, Doctor Arnulfo Belalcázar Pérez, Asesor Oficina Control Interno de Gestión y Doctora Bibiana Alexandra Imbacuan, Asesor Oficina Jurídica.

Se deja constancia que se verificó por parte del delegado de sistemas Ing. MARIO PAZ BENAVIDES; que se recibió seis (6) propuestas a través del correo electrónico; propuestasyofertashosdenar@gmail.com hasta la 10:00 am. hora de cierre de la oferta.

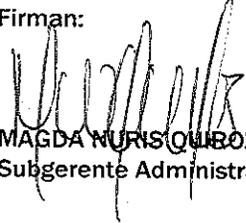
No se reciben propuestas en físico.

NOMBRE	MEDIO DE RECEPCIÓN	ANEXO	VALOR DE OFERTA
1. DISCOLMEDICAL SAS	RECIBIDA POR CORREO ELECTRONICO	NO	\$ 69.850.400 INCLUIDO IVA
2. RAMEDICAS	RECIBIDA POR CORREO ELECTRONICO	NO	\$ 87.964.580 INCLUIDO IVA
3. FUERTES MEJIA	RECIBIDA POR CORREO ELECTRONICO	NO	\$ 13.891.640 INCLUIDO IVA
4. SOLINSA GC SAS	RECIBIDA POR CORREO ELECTRONICO	NO	\$ 72.799.865 INCLUIDO IVA
5. LABORATORIO BAXTER SA	RECIBIDA POR CORREO ELECTRONICO	NO	\$ 27.887.500 INCLUIDO IVA
6. COBO MEDICAL	RECIBIDA POR CORREO ELECTRONICO	NO	\$ 56.787.765 INCLUIDO IVA

No siendo más el objeto de la presente, se firma en constancia a los dos (02) días del mes de junio de 2020, siendo las 10: 20 am.

ACTA DE CIERRE SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA N° FAR SP. 054- 2020

Firman:



MAGDA NURIS QUIRÓS
Subgerente Administrativo y Financiero



ARNULFO BELCAZAR PEREZ
Asesor Oficina Control Interno de Gestión



BIBIANA ALEXANDRA IMBACUAN
Asesor Oficina Jurídica

MARIO PAZ
MARIO PAZ BENAVIDES
Ingeniero de Sistemas - Contratista.

Elaboró: Jeanette Ortega 